

ACTA POSTULANTES INADMISIBLES

En Porvenir, a 27 días del mes de Enero de 2021 se constituye el comité de selección de concursos públicos conformado por los funcionarios:

Srta. Nataly Vivar Sánchez Secretaria Municipal, Directivo Grado 8° EMS
 Srta Carla Valenzuela Ros, Directora Administración y Finanzas, Directivo grado 8° EMS
 Sr. Ricardo Rozas Palma, Director de Dideco, Directivo grado 8° EMS
 Sr. Ivan Yurjevic Muñoz , Director de Obras Municipales , Directivo Grado 8 EMS

Se procedió a la revisión de los antecedentes de cada uno de los postulantes, confeccionándose para cada uno postulante una plantilla a objeto de evaluar la admisibilidad de su postulación, conforme a cada una de las bases que reglamentan los 10 concursos públicos evaluados, y lo indicado en los puntos N°1 al N°8 – etapa1.

El comité de selección resuelve que aquellos postulantes que en una misma postulación (correo o sobre) incluyeron declaraciones juradas de más de un concurso, considerándose que las bases establecen una postulación por cargo, se evalúa la primera de las postulaciones , de acuerdo al orden de los documentos presentados, no evaluando las demás postulaciones.

Las causas de inadmisibilidad corresponden a la no presentación de los antecedentes que se solicitó acompañar la postulación establecidos en el punto 2 de las bases, los requisitos específicos del punto 3 de las bases, y la condición de admisibilidad establecida en el punto 8 etapa 1, los que se identificaran como sigue:

- 1.- No presenta curriculum vitae
- 2.- No presenta cédula de identidad
- 3.- No presenta licencia de educación de acuerdo al cargo al que postula
- 4.- No presenta certificado ley reclutamiento
- 5.- No presenta carta de postulación
- 6.- No presenta documentos que acrediten cursos de capacitación
- 7.- No presenta certificaciones, resoluciones y/o decretos que acrediten experiencia laboral
- 8.- No presenta declaración juradas según formato
- 9.- No presenta y/o acredita poseer licencia de conducir profesional o clase D, conforme al cargo que postula.
- 10.- modificación de formatos, cartas y/o documentos con error en número de concurso o cargo, cambio de formato solicitado, cambio de causales de inhabilidades, declaración jurada no firmada entre otros errores en la postulación
- 11.- postula a más de un concurso en una sola postulación.
- 12- postulación fuera de plazo, conforme a los plazos establecidos en las bases y los registros digitales y formato papel establecidos para el presente concurso.

Los postulantes que resultaron inadmisibles en este proceso y sus causales de inadmisibilidad son los siguientes:

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N° 10 – TECNICO GRADO 13° EMS RENTAS Y PATENETS	16	MAIL	12.902.955-2	7
	2	PRESENCIAL	17.236.320-2	7
	1	MAIL	20.118.162-3	5-6-7



N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N°9 – TECNICO GRADO 13° EMS FOMENTO PRODUCTIVO	35	PRESENCIAL	17.588.737-7	7
	29	MAIL	11.587.349-0	7-8-10
	19	MAIL	12.902.955-2	7-8-10
	17	MAIL	17.920.292-1	7
	15	MAIL	19.769.656-7	6-7

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N°8 – TECNICO GRADO 13° EMS AREA SOCIAL	34	PRESENCIAL	17.588.737-7	7
	30	MAIL	11.587.349-0	7
	12	MAIL	18.550.720-3	7
	4	MAIL	17.788.936-9	7

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N°7 – TECNICO GRADO 13° EMS CONTABILIDAD	20	MAIL	14.453.452-2	8-10
	10	PRESENCIAL	19.331.278-0	6-7

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N°6 – TECNICO GRADO 13° EMS ADQUISICIONES	25	PRESENCIAL	12.902.955-2	7-8
	23	PRESENCIAL	14.453.452-2	8-10
	18	MAIL	17.920.292-1	7
	13	PRESENCIAL	19.423.783-9	6-7
	6	MAIL	17.788.936-9	7
	3	MAIL	15.457.089-6	7
	40	PRESENCIAL	9.467.183-3	6-11
	FUERA DE PLAZO	MAIL	17.587.548-4	12

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N°5 – ADMINISTRATIVO GRADO 14° EMS TRANSITO Y TRASNPORTE PÚBLICO	51	PRESENCIAL	15.311.370-K	7
	40	MAIL	9.945.234-K	3-6-7
	24	MAIL	12.902.955-2	7
	FUERA PLAZO	MAIL	12.022.860-9	12

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N°4 – TECNICO GRADO 13° EMS RECURSOS HUMANOS	50	MAIL	15.311.370-K	7
	48	MAIL	9.945.234-K	3-6-7
	9	PRESENCIAL	19.331.278-0	6-7
	8	PRESENCIAL	18.820.860-6	7
	5	MAIL	17.788.936-9	7
	2	MAIL	18.957.884-9	4-5-6-7-8
	FUERA DE PLAZO	MAIL	12.022.860-9	12
	FUERA PLAZO	MAIL	14.453.452-2	12



N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N°3 – ADMINISTRATIVO GRADO 16° EMS GENERICO	49	MAIL	15.311.370-K	7
	33	PRESENCIAL	17.588.737-7	7
	28	PRESENCIAL	13.944.622-7	7-11
	14	MAIL	10.285.454-3	7
	10	MAIL	19.512.098-6	6-7
	7	PRESENCIAL	18.820.860-6	7

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N°2 – AUXILAR GRADO 16° EMS OPERACIONES	41	MAIL	15.368.780-3	2-4-5-6-7-8-9
	39	MAIL	18.282.281-7	7
	28	MAIL	10.223.353-0	4-8-9
	27	MAIL	17.826.628-4	3-4-7-9
	27	PRESENCIAL	10.253.037-3	9
	13	MAIL	13.326.140-0	9
	7	MAIL	15.308.057-7	2-3-4-7-

N° CONCURSO AL QUE POSTULA	N° POSTULANTE	VIA INGRESO	RUT	CAUSAL DE INABILIDAD
N°1 – AUXILIAR GRADO 17° EMS OPERACIONES	38	MAIL	18.282.281-7	7-
	36	PRESENCIAL	13.971.987-5	3-7-
	29	PRESENCIAL	13.326.102-8	7-11
	26	PRESENCIAL	10.253.037-3	9-10
	12	PRESENCIAL	13.326.140-0	9
	31	MAIL	16.065.948-3	9

Siendo las 18:30 horas del 29 de Enero de 2021, Firman el presente acta en dos ejemplares.


 Nataly Vivar Sánchez
 Directivo Grado 8 E.M.S
 Secretario Municipal


 Carla Valenzuela Ros
 Directivo Grado 8 E.M.S
 Directora Admin. finanzas
 y jefa de personal,


 Ivan Yurjevic Muñoz
 Directivo Grado 8 E.M.S
 Directo de Obras
 Municipales


 Ricardo Rozas Palma
 Directivo Grado 8
 E.M.S
 Director Dideco

DE ERRATAS: DICE EN CUADRO DE EVALUACION CURRICULAR CONCURSO NUMERO CUATRO " TECNICO GRADO 13, DEBIENDO DECIR "ADMINISTRATIVO GRADO 14"